

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GOLDENBLUE GROUP S.A.LLEVADA A CABO EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy martes, 27 de Febrero del 2014, a las 17:00 en las oficinas de **GOLDENBLUE GROUP S.A.** inmueble ubicado en el Centro de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES
1) Armas Moreira Ketty Guadalupe	\$ 400.00	50%
2) Haz Armas Jorge Washington	\$ 400.00	50%
CAPITAL PRESENTE	\$ 800.00	100%

Participaciones de un dólar cada una.

El presidente de la Junta Sra. Armas Moreira Ketty, pide que por Secretaría se constate el quorum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta general Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados sobre los cuales declaran que se hayan suficientemente informados los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del año 2012
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2012

Preside esta junta Sra. Armas Moreira Ketty en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Haz Armas Jorge Washington Gerente de la empresa, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes por el año, a los mismos que se da lectura luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2012, en los cuales declaran una utilidad de cero por no haber tenido movimiento, los mismo que son aprobados por unanimidad declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

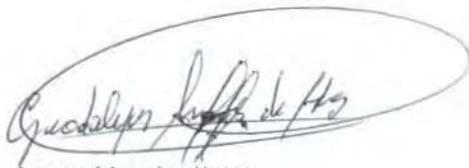
Como no hay más asuntos que tratar, La presidenta de la compañía concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Junta Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Copias de los Estados Financieros del 2012
- b) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



Sra. Armas Moreira Ketty
PRESIDENTE



Sr. Haz Armas Jorge Washington
SECRETARIO - GERENTE